

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones

—

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, miercoles 31 Octubre de 1894. — N.º 3.975

SECCION POLITICA

La logica dinástica

Los diputados carlistas piensan presentar á las Cortes una proposición que, *mutatis mutandi*, será en sus términos esenciales la siguiente:

"Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que procede reformar la Constitución del Estado, en lo que respecta á su artículo 11, por decirse en él que "nadie será molestado en el territorio español por sus creencias religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana."

Y los diputados carlistas, arguyendo con razón, dicen: el Congreso Católico, con entusiasmo indiscutible, acordó felicitar á la regente y declarar que ella merece sus plácemes y la adhesión vehemente al trono de su hijo por haber León XIII recomendado á los católicos españoles que sirvan con fervor amoroso y ardiente la causa de la señora viuda de Alfonso XII.

De eso se aprovechan los alfonsinos. Y bien; los carlistas que estiman, con razón, que no son ellos los que menos títulos tienen á disfrutar del monopolio de la fé católica y á utilizar las rentas anuales de sus creyentes, piensan que lo que procede, en vista de las circunstancias, es proceder como han procedido, en la ocasion presente, los congreguistas de Tarragona.

¿A qué se ha rendido culto en ese Congreso? ¡Nada más que á la regente! Sería eso irreverencia. Los católicos no rinden culto más que á Dios. Dios es el primer objeto y casi el único de sus oraciones. Por Dios declaran que están dispuestos á perder vida y honores. Por Dios dicen que á todo están dispuestos.

Por esa causa han declarado que el Papa debe ser rey, y que en España no puede tolerarse más culto que el católico. Si han de ser consecuentes con su conducta y con sus acuerdos los congresistas de Tarragona, ó sobra el mensaje de felicitación á una reina que permite la tolerancia de cultos, ó sobra la declaración de la tolerancia de cultos, como precepto imperativo y obligatorio de la constitución del Estado.

El dilema no tiene escape: ó con el Papa ó contra el Papa. ¿Se admiten las admoniciones de éste? Hay que reformar la Constitución. ¿No se admiten? No valen para nada las resoluciones del Congreso Católico de Tarragona.

Pero, á su vez, los carlistas incurren tambien en una contradicción vituperable.

¿Oyen y obedecen la voz del Papa? Pues, en tal caso, deben prosternarse ante la regente, abandonar su fé política, llorar sus errores y culpas, hacer penitencia y renunciar á toda esperanza.

¿No oyen la voz del Vicario de Jesucristo en la tierra? Deben declararse en cisma.

En cuanto á los políticos militantes, la cuestión es más sencilla. Si tienen bríos para afrontar la situación política presente, deben ponerse al lado de los carlistas.

Al fin y á la postre la situación de unos y otros, para la fé religiosa, es idéntica.

Como que para unos y otros es la fé católica materia expotable...

Sin aranceles de aduanas.

(La Justicia).

Ecos políticos

Telegrafian á un colega desde Calaf: «Hace pocos momentos que ha llegado aquí la brigada Rivera, que está de operaciones.

Entre la autoridad local y los militares ha surgido un conflicto, que se cree poder resolverse pronto. Lo ha suscitado el negarse el Ayuntamiento y los panaderos á suministrar á las tropas los víveres que necesitan.

Fundan su negativa en que el Gobierno les adeuda todavía los suministros que han proporcionado á las tropas desde el año 1875.»

El Gobierno es el peor de los deudores, porque como es una entidad impalpable, no queda el recurso de poderle hacer pagar por la tremenda, y cuando se quiere hacer algo contra él se encuentra uno con una brigada Rivera que paga el pato por carambola.

Dado el crédito que goza el Gobierno por esos pueblos, no estaría de más que las brigadas y cuerpos de ejercito que hacen maniobras, que llevasen dinero contante y sonante para pagar en especie.

Por cuenta del Gobierno nadie les fiará ni un panecillo.

—

No está mal hecha la siguiente observación de uno de los corresponsales del zarandeado «Diluvio»:

«Cuando la Nación en masa pedía á voz en grito el castigo de los riffeños y la ocupación de su territorio para garantirse contra sorpresas del mañana, la monarquía, que no quería la guerra porque con ella podía peligrar, pudo, faltando á todo precepto constitucional, tener cerrado el Parlamento ante el miedo de que, interpretando éste los sentimientos nacionales, votase la guerra.

Más hoy que aquel peligro ha pasado y que de lo que se trata es del incumplimiento de lo pactado, el Gobierno se apresura ha adelantar la fecha de la reapertura del Parlamento, para que éste cargue con la responsabilidad de un nuevo aplazamiento, ó pedirlo mejor, para que éste cargue con el muerto de lo de Melilla.»

¡Si no fuera más que el muerto!

Es el hedor que despide.

—

El gobierno niega que el Sr. Moret haya negociado el «modus vivendi» con Francia.

No necesitaba negarlo.

Por sabido se tiene que el ministro de Estado sólo ha ido á París para que pudiese el Sr. Sagasta negociar aquí la crisis.

—

El Sr. Montero Rios ha aceptado la presidencia del Senado.

¡Por fin!

Que se apunte esa el Sr. Gamazo.

—

Corre el rumor de que el ministro de Marina va á ser reemplazado interinamente por el presidente del Consejo de ministros.

Tranquilizarse, señores.

Es el de Potugal.

—

En Palacio han dejado la suscripción á los periódicos conservadores, á causa de no haber defendido con calor á las altas instituciones en la acusación de que pertenecían á la masonería.

Ahora esperamos uno de aquellos artículos sabrosos de Romero Robledo.

«El Nacional» lo puede anunciar con letras gordas el dia antes:

«Mañana publicaremos un artículo de nuestro ilustre jefe,

Que resultará un «pendant»
de aquel de San Sebastián.»

Nosotros lo reproduciremos, pero sin comentarios, por si acaso.

—

El Sr. Llauder dedica su dominical última al «dominicalero» del «Diario de Barcelona», á propósito del recorrido que este dió á los carlistas, con motivo de lo de la masonería.

Hay que confesar que el Sr. Llauder está flojillo.

No sabemos que privilegio tiene el Sr. Mañé y Flaquer para escribir con la maza de Fraga y para que sus adversarios le repliquen todo medrosicos.

A la furia del ataque hay que contestar siempre con la furia de la defensa.

—

«La Dinastía» llama á los carlistas «fariseos».

Eso es quitarse la ropa para vestir al desnudo, dirán los «carlichapistas».

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Cuenca 25.

Prosiguen con gran actividad los procedimientos judicial y gubernativo para poner en claro las irregularidades cometidas en esta delegación de Hacienda.

El sumario consta ya de 600 folios, y susurrase que aparece en el clara y patente la responsabilidad de las personas actualmente procesadas.

Otras detenciones parecen inminentes, y no fuera extraño que viéramos entrar por las puertas de la ciudad á una cuerda de alcaldes y secretarios de ayuntamientos conducidos entre guardia civiles y debidamente asegurados con esposas.

A propósito de esposas, dícese que la consideraba como legítima de uno de los altos funcionarios presos no lo es, y añádese que la unida á él con sagrado lazo reside en una capital de Aragón padeciendo su estado mental por cruel abandono.

Si esto no fuera cierto, merecerá el propalador de la noticia habitar un calabozo de la mazmorra que sirve aquí de cárcel provincial.

El expediente gubernativo dará tambien mucha luz y descubrirá escandalosos delitos.

El inspector Sr. Pon no descansa y le secundan con actividad y celo el delegado señor Ruiz Gómez y todo el personal de las oficinas.

Los empleados que hacen la comprobación de cuentas atrasadas examinaron en veinte días 77.500 recibos, correspondientes á la gestión del agente ejecutivo de una sola zona.

Todos los días se encuentran algunos recibos falsos, pero hasta terminar la liquidación no podrá conocerse la cifra total de alcances.

Calcúlase que llegará á un milón de pesetas.

Cádiz 25.

Procedente de la Habana y Puerto Rico ha llegado esta mañana á las seis y media, sin novedad, á este puerto el vapor-correo «Antonio López», de la compañía Trasatlántica.

Lóndres 25.

La agencia Reuter ha recibido un despacho fechado esta mañana en Tánger diciendo que, en conformidad del tratado entre España y Marruecos, el sultán ha ordenado que el príncipe Muley Amin marche á Melilla al frente de 700 infantes y 700 de caballería para favorecer los trabajos de la demarcación de la zona neutral.

Milán 25.

A consecuencia de la disolución de las sociedades socialistas, los individuos del ellas han publicado un Manifiesto protestando contra dicha medida.

El documento está suscrito por 84, entre los cuales ocho diputados de la extrema izquierda.

El manifiesto termina anunciando la fundación de una Liga para la defensa de la libertad.

San Petersburgo 25.

«El Boletín Oficial» publicado anoche, á las ocho, dice que durante el día el emperador no ha tenido los períodos de somnolencia que experimentó el martes y que el apetito y el estado moral del ilustre enfermo habían sido mejores.

El despacho añade que el edema de os piés sigue en aumento.

Río Janeiro 25.

Ha quedado suprimjda la prima de cien mil francos á la compañía de nave-

gación que conducía 10.000 emigrantes anualmente.

San Petersburgo 25.

El emperador de Rusia ha sido sacramentado.

Se asegura que en vista de su gravedad será aplazado el casamiento del príncipe heredero con la princesa Alicia.

Tenerife 25.

El comandante del buque de guerra austriaco «Danau» cumplimentó ayer á las autoridades superiores.

La mayor parte de la oficialidad de dicho buque ha hecho una expedición por el interior de la isla hasta el famoso pico de Teide.

Lóndres 25.

Despachos de Tánger dicen que el sultán visitó el día 15 las tumbas de los principales santos en Fez, y que el estado de su salud parecía excelente.

París 25.

Han sido expulsados tres alemanes acusados de que trataban de impedir que trabajaran los obreros de Rive-de-Gier.

La policía ha descubierto un manifiesto anarquista impreso en Lóndres.

Los ejemplares de este manifiesto eran introducidos en Francia metidos en periódicos de modas.

Una terrible catástrofe ha ocurrido en la rada de Brest.

La caldera del crucero «Aréthuse» ha estallado volando la cámara de máquinas.

Han muerto seis hombres y han sido retirados veinte heridos.

París 25.

En la Cámara se ha puesto esta tarde á discusión el proyecto de ley reglamentando los derechos de importación de las pasas.

Defiende el proyecto Mr. Brousse en nombre de la comisión.

En contra habla Mr. Roux, quién es partidario de la franquicia de entrada, ya que la pasa proporciona vinos de uva al alcance de los obreros.

Intervienen en el debate los portaestandartes del proteccionismo, Sres. Méline y Turrel, que apoyan naturalmente la imposición de los derechos arancelarios, pagándoles para circular gratuitamente por el interior.

El ministro de Comercio, Mr. Lourties, se adhiere en nombre del gobierno á la tarifa de 25 francos por 100 kilos que propone la comisión.

La Cámara es también de este parecer, aprobando el proyecto por 309 votos contra 190.

Madrid 26, 8'30 n.

La Correspondencia de España propone al general Gamir para que ocupe el mando de la isla de Cuba, afirmando que no debe ir el Sr. Martínez Campos.

El general Dabán se mostrará parte en la causa seguida contra *La Correspondencia Militar* por un artículo que publicó este periódico atacando al gobernador de Puerto Rico.

Madrid 26, 9 n.

El Sr. Sagasta, al salir hoy de Palacio, ha confirmado en todas sus partes las noticias que telegrafié respecto á lo que se trató en el Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha añadido á los periodistas que han hablado con él que las declaraciones del Sr. Cánovas son infundadas en su mayoría.

El Sr. Sagasta ha afirmado que el gobierno no ha modificado en nada su programa, aunque haya cambio de ministros.

Manifestó que el partido liberal tiene hoy el mismo programa que trajo al poder, y que continúa y continuará sin modificarle en lo más mínimo, excepto en aquello que se refiere á las cuestiones económicas.

De todos modos—dice el Sr. Sagasta—yo no quiero contestar al Sr. Cánovas en la prensa, porque no creo oportuno entablar ahora una polémica literaria.

Ya llegarán las Cortes—ha añadido—y entonces le demostraré que carece de razón y no tendrá más remedio que abandonar su mal humor.

Madrid 26, 10'30 n.

Los prohombres del partido conservador se agitan de un modo inusitado.

Los conciliábulos no cesan en todo el día.

El Sr. Elduayen ha conferenciado largamente con el Sr. Cánovas.

Después ha visitado el Sr. Elduayen al Sr. Pidal, celebrando también una extensísima conferencia.

El general Azcárraga, que ha llegado ya á Madrid, ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Los conservadores, que se reunen en gran número en los círculos políticos, comentan las declaraciones del Sr. Cánovas y afirman que los liberales, con crisis ó sin ella, tienen poco tiempo de vida en el poder.

Entretanto los fusionistas traducen las declaraciones del jefe de los conservadores como el resultado de su irritación, nacida de sus deseos de ocupar el poder.

Madrid 26, 11 n.

Los diputados puertorriqueños han conferenciado con el Sr. Becerra acerca de la cuestión del canje de la moneda en aquellas Antillas.

Los diputados han salido muy satisfechos, pues la actitud del Sr. Becerra es resueltamente favorable al canje.

El ministro les ha manifestado que es decidido partidario de que se haga el canje por plata de la Península, negándose en absoluto que se hiciera de otra forma mientras él forme parte del gabinete.

No sería difícil que esta cuestión motivara una crisis.

Esta se planteará definitivamente en el primer Consejo que se celebre.

Probablemente se celebrará el Consejo mañana, pues el Sr. Moret llegará á Madrid á las siete de la misma.

Si mañana no se pudiera celebrar Consejo, los ministros se reunirán el domingo próximo.

Madrid 26, 11'30 n.

Vuelve á decirse con insistencia que el Sr. Ruiz Zorrilla ha expresado vehementes deseos de volver á España y retirarse á la vida privada.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Juan J. Rodriguez, con asistencia de los Concejales señores Morillo, Comellas, Huguet, Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Mascaró, Vidal, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (don Pedro), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Barceló y Ponseti.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó remitir á la Comisión provincial para la resolución que corresponda una instancia presentada por Jaime Pons Tudurí, de Lorenzo y Juana, en la que solicita se instruya expediente justificativo, de haberle sobrevenido con posterioridad á la declarzción de soldado, exención por defecto físico comprendido en la clase 2.ª del cuadro.

En este acto entró en el salón el Concejal Sr. Taltavull.

En vista de un informe emitido por la Junta de Cementerios, se acordó que se retiren todas las lápidas que se hallan colocadas en el pórtico de entrada al antiguo recinto del Cementerio Católico.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la misma Junta de Cementerios, en la que manifiesta que considera suficiente el correctivo de suspensión de un mes en su empleo que se impuso al administrador de entierros Ginés Olaya por faltas en el servicio.

Se acordó desestimar de conformidad con la resolución general adoptada, una instancia presentada por D. Pedro Cardona en la que solicita se le autorice para colocar una lápida debajo de la que existe en el pórtico de entrada al antiguo recinto del Cementerio Católico, dedicada á la memoria de D. Pedro Cardona y D.ª María Prieto.

Habiendo quedado desierta la segunda subasta anunciada para la enagenación de un caballo destinado al servicio del Hospital municipal, se acordó anunciar otra nueva con rebaja de tipo.

Acordóse quedar enterado de una comunicación de la Dirección General de Instrucción Pública por la que se abona al profesor de Gimnástica del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, la cantidad consignada como sueldo en el presupuesto del corriente año por haberse declarado obligatoria aquélla enseñanza en todos los Institutos.

Se acordó quedar enterado y que se tenga presente á su tiempo de una resolución dictada por el señor Gobernador de la provincia en un recurso de alzada entablado por don Juan Morillo Morillo, en la que se dispone que se consigne en el presupuesto adicional próximo un crédito para abonar á éste el importe del petróleo y aceite que suministró para el alumbrado público en el año económico de 1892-93.

Se dió cuenta de una resolución dictada por el Sr. Gobernador de esta provincia en un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco F. Andreu, Gerente de "La Eléctrica Mahonesa, contra un acuerdo de esta Corporación que dispuso desaparecieran algunos postes colocados por la sociedad que representa, con motivo del alumbrado público y particular de esta ciudad, y se revoca dicho acuerdo sin perjuicio de que si algunos de los postes se hallan actualmente colocados en sitio que dificulten el tránsito público, puedan ser trasladados á otro punto designado de comun acuerdo por el Ayuntamiento y el representante de la Compañía, teniendo siempre en cuenta que esta Corporación no puede privarle de los medios de suministrar el fluido á las lámparas colocadas en los sitios marcados en el plano. Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se dió cuenta de otra resolución dictada por el Sr. Gobernador de esta provincia en un recurso de alzada interpuesto por el referido don Francisco F. Andreu Gerente de "La Eléctrica Mahonesa, contra un acuerdo de esta Corporación que dispuso que la sociedad que representa coloque faroles encendidos en varios postes de los que se fijaron en diferentes puntos de la población para sostener los aisladores y conductores para el suministro de la electricidad; y se revoca dicho acuerdo fundado en que el artículo 23 de las Ordenanzas municipales, no es aplicable á dichos postes habiéndose excedido por lo tanto en sus atribuciones. Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria siguiente.

Y se levantó la sesión.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido cuatro presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

Según anuncio que publicamos, el día 12 del próximo Noviembre tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta por pujas á la llana de un caballo propiedad de la Beneficencia Municipal bajo el tipo de doscientas pesetas.

Esta mañana en el ex-claustro del Cármen han promovido un regular escándalo dos vendedoras. El guardia municipal encargado del mercado ha apaciguado á las contendientes sin que la cosa haya pasado á mayores.

Por equivocación la Empresa del Teatro anunció ayer en nuestro periódico que las representaciones de "Don Juan Tenorio, se darían en los días 2, 3 y 4 del próximo mes, debiendo ser solamente los días de función el viernes 2 y el domingo 4.

Nuestro querido amigo D. Juan T. Vidal en atento B. L. M. nos participa haber trasladado su despacho de la calle de San Jorge á la las Moreras número 13, donde continuará recibiendo cuantos encargos y comisiones tengan á bien confiarle.

Se participa á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Administración Depositaría de Hacienda de esta Ciudad, que los días 2, 3 y 5 de Noviembre próximo se satisfarán las pagas del presente mes.

Durante el presente mes ha recaudado la Administración Depositaría de Hacienda de esta Ciudad la

cantidad de 46.132'40 pesetas habiéndo pagado dicha Dependencia 66.142'11 pesetas.

Víctima de penosa enfermedad falleció ayer noche el pundonoroso militar, comandante mayor de Plaza D. Anselmo Molina Burgos (Q. E. P. D.).

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde con asistencia de un numeroso acompañamiento, comisiones de todos los cuerpos y fuerza del Regimiento Regional número 2, ha tributado al difunto los honores de ordenanza.

Nos asociamos al justo sentimiento que en estos momentos embarga á la apreciable familia del finado.

En el casino "El Isleño" se pondrá en escena el domingo, el drama en 3 actos y un cuadro, que tiene por título "Un drama nuevo" y la pieza catalana en un acto "Una senyora sola", terminando la velada con baile de sociedad.

Creemos no faltará concurrencia.

Según leemos en varios periódicos la temporada taurina próxima á terminarse ha sido funesta en alto grado para los toreros.

Cuatro diestros, el Espartero, Castizo, Cartujano y el Confitero, han muerto en la plaza ó de las heridas que recibieron. Además veintiseis diestros, entre matadores, banderilleros y picadores, han resultado heridos de más ó menos gravedad.

A pesar de esto, y de otras *cositas*, los periódicos monárquicos continúan llamando á nuestra patria, la España restaurадora.

No cabe duda, restauraron las salvajadas, los chanchullos, las inmoralidades y trampa adelante, haste el día que el pueblo haga prevalecer la justicia y sus derechos.

¡Castelar puede dormir tranquilo sobre los laureles de su triunfo!

Cortamos del "*Mercantil Valenciano*":

«Telegrafian al «Diario de Barcelona», diario católico conservador, que el obispo de Plasencia ha prohibido en su diócesis la lectura de la novela «Pequeñeces», del padre Coloma.

Aplaudimos el acto del obispo de Plasencia, porque nosotros no dejaríamos leer á nuestras hijas ó hermanas la celebrada novela de aquel padre jesuíta, novela muy bien escrita, muy ingeniosa, pero más verde que otras muchas que por pornográficas merecen la reprobación universal.»

Si con la mayor parte de las obras de procedencia jesuítica se hubiese hecho siempre lo mismo, mucho, muchísimo hubiera ganado la sociedad.

Pero, como si lo viéramos, apesar de todo, el padre Coloma continuará egerciendo su ministerio, á ciencia y paciencia de todos los Obispos habidos y por haber.

Y eso, que si públicamente dice lo que dice en sus "Pequeñeces", ¿qué no dirá cuando se encuentra envuelto entre las sombras de un confesionario?

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 31.

Para Palma vapor «Puerto Mahón», cap. D. José Caldés, con 18 trip. y varios efectos.

Para Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 1.° Jueves

✠ La fiesta de Todos los Santos.

Sale el Sol á las 6'28.—Pónese á las 4'59.
Luna: sale 10'14 M.—Pónese 7'4 N.

SECCION POETICA

Lo que guardan las tumbas

Guardan las tumbas tesoros
de virtud, saber y amor,
porque son depositarias
de todo cuanto existió.
Guardan juventud, belleza,
todo un mundo de ilusión,
un emporio de cariño
que el tiempo desvaneció.
Guardan la pura inocencia,
el encanto seductor
de las vírgenes doncellas
que la muerte arrebató.
Guardan crímenes atroces,
guardan secretos de honor
y guardan lo mas sagrado
que nuestra mente adoró.
Guardan venganzas terribles,
los deseos, la ambición
de los millones de seres
que la natura creo.
Todo va á parar en ellas,
desde el mas pobre al señor
bajo un nivel inflexible
que está en la mano de Dios.
Y si es vano nuestro esfuerzo,
si es impotente el dolor,
si no pueden las riquezas,
dar vida al ser qué espiró.
Si todos, tarde ó temprano
el uno del otro en pos,
allí vamos los mortales
dejando aquí el corazón,
¿Porqué nuestro necio orgullo,
porqué nuestra presunción,
nuestros odios infundados,
nuestro infundado rencor?
Dejad, pues, la vana pompa,
todo es fugaz ilusión,
que todo al pié de la tumba
¡ay! se disipa veloz.

B. F.

Mahón 31 Octubre, 1894.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Rumores del Consejo—El Nuncio en Lérida—La escuadra inglesa—El Czar de Rusia.

Madrid 30, 11'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se resolvió á instancia del Sr. Sagasta el aplazamiento de la crisis.

Ha salido de Lérida el Nuncio de S. S. habiéndole hecho una despedida cariñosa.

La escuadra inglesa ha zarpado de Vigo.

Acentúase la mejoría del Czar.

Otro Consejo—Éxito de las Obligaciones del Tesoro—Temporales en Cuba—Regreso de Castelar—Recaida del Czar—¡Pobres chinos!

Madrid 30, 6 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo reinando gran espectación por saber el resultado del mismo.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro asciende hasta hoy á trecientos millones de pesetas.

Han estallado nuevos temporales en la isla de Cuba causando grandes destrozos materiales.

Mañana es esperado en esta corte el Sr. Castelar.

El Czar de Rusia ha recaido, siendo su estado sumamente grave.

Los japoneses están bloqueando á Por-Arthur.

La crisis

Estalló la bomba.—Hasta Moret dimite.—¿Quién cogerá la sartén?—Parto laborioso.

Madrid 30, 9 n.

Ha terminado el Consejo de ministros después de haber estado reunidos los mismos cuatro horas.

El Sr. Moret insistió en presentar la dimisión á pesar de los ruegos del Sr. Sagasta que quiera á todo trance aplazar la crisis hasta después de la apertura de las Cortes. Vista la insistancia del Sr. Moret, el Presidente del Consejo tuvo que someterse á la decisión de sus compañeros que todos le presentaron la dimisión.

Reina extraordinaria animación en los círculos políticos.

Los ministeriales dicen que están seguros que la reina encargará nuevamente el Sr. Sagasta de la formación del ministerio por que creen que no hay razón que aconseje un cambio de política en favor de los conservadores que aun no han logrado entenderse.

Por su parte los conservadores están contentísimos creyendo que el Sr. Sagasta perdió la confianza de la corona, y esperan que de un momento á otro sea llamado el Sr. Cánovas á Palacio, no para consultarle sino para encargarle la formación del ministerio.

Los hombres políticos menos apasionados juzgan prematura toda combinación diciendo que la crisis será muy laboriosa.

Más sobre la crisis

Madrid 31, 11'20 m.

El Sr. Sagasta se presentará esta tarde en palacio á presentar las dimisiones de los ministros. Dícese que se empeora la reorganización del gabinete sobre lo cual circulan muchas versiones, pero las creemos absolutamente aventuradas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 30, 4'00 t.

4 por 100 interior	71'77
4 por 100 exterior	82'07
4 por 100 amortizable	79'75
B. H. de Cuba 1886	110'30
Id. id. 1890	98'60
Banco Hispano Colonial	89'60
Acciones ferro-carril Francia	25'85
F. Norte	31'30
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	54'75
Compañía Trasatlántica	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 26 » »

Ayuntamiento de Mahón.

Beneficencia

El día 12 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral por el sistema de pujas á la llana para la venta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal, el cual se hallará de manifiesto en el Hospital Civil.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas, debiendo el rematante efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del caballo, y perderá el depósito en el caso de no verificarlo en el término de tres días.

Mahón á 31 de Octubre de 1894.—El Alcalde Presidente—P. I.,—J. J. Rodriguez.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el día veinte y dos de Noviembre próximo y once horas de su mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á una segunda subasta y remate de la casa situada en esta ciudad, calle de Santa Eulalia números nueve y once, propia de D. Francisco Orfila Fábregues, lindante á la derecha con otra de Juan Sintes y con el huerto de la de Elena Lepin, á la izquierda con casa de D. José Sintes y con la calle de San Elías y al dorso con casa de Antonio Pons y Seguí y huerto de la referida Elena Lepin, bajo el tipo de tres mil doscientas ochenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos, cantidad que resulta, hecha la rebaja de veinticinco por ciento, al precio de tasación de dicha finca, y no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca, que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarse previamente á la subasta, sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante, y se devolverán inmedietamente los demás; y se hace constar á los fines oportunos, que según ha manifestado el procurador del ejecutante, dicha casa está señalada actualmente con los números quince y diez y siete y que antes llevaba los números nueve y once; pues así queda acordado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido D. Francisco Orfila y Fábregues sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahón á veintidos de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Buñuelos

Los habrá el día de Todos los Santos y el de Difuntos al precio de 45 cénts. de pta. y de 75 la libra, calle Mayor n.° 36, San Luis.

Panellets

Para el día de Todos los Santos se están elaborando un variado surtido de todas clases como son: de coco, yema, fruta, rosa, avellana, piñón, chocolate, café.

Miel

de Menorca á 75 cénts. de pta. la libra de 400 gramos. La de Cuba, primera clase á 45 id.

Carne de membrillo á 60 id. id.
Arrope á 50 id. id.

Confitería La Estrella
35—Castillo—35

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes
AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9
BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1894-95, tendrá lugar en los pueblos de esta isla los días que á continuación se expresan:

Alayor, del 3 al 7 Noviembre.
Ciudadela, del 7 al 12.
Ferrerías, del 2 al 4.
Mahón, del 1 al 6.
Mercadal, del 4 al 6.
Villa-Carlos, del 6 al 18.

Así mismo hago saber que transcurridos dichos días, podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, durante los diez primeros días del próximo Diciembre.—Mahón 20 Octubre 1894.—Juan Ginart.

Nota.—Nos participa la recaudación, que este trimestre es el designado para el pago de las cuotas de caballerías mayores y menores, como también de los préstamos hipotecarios, y de todas aquellas que están incluidas en la tarifa 5.ª ó de patentes.

Butifarrones

De cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnicera en Villa Cárlos calle de San José núm. 1 y 2 *Almacen d' el Bous.*

Para Mahón á 2'20 ptas. la carnicera, sirviéndose los pedidos á domicilio.

Los pagos al contado ó á plazos con garantía.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros
COS DE GRACIA, 51.

Para vender

Lo esta la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Cários y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

* *

Lo está la casa n.° 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

* *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82. Informes calle de Hannover n.° 38.

* *

Lo están dos burros, los que se darán en buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

* *

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

* *

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.° 114.

Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habrá buñuelos todos los domingos y días festivos.

* *

Lo estarán desde el día primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.° 2 y 4 de la calle del Castillo.

También lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

Despacho central
Claustro del Carmen n.° 1

En dicho Centro se encontrarán todos los días sin excepción, pan Catalán, Mahonés 1.ª y 2.ª clase, Panecillos y bollos del país.

PRECIOS	Ptas.
Por un kilo de pan Catalán. . . .	o'44
Por un kilo de pan Mahonés 1.ª . .	o'38
Por un kilo de pan Mahonés 2.ª . .	o'33
Por un kilo de panecillos	o'44
Por un kilo de bollos.	o'40

Además se establece la venta del acreditado vino tinto, propiedad de D. Pedro Montañés y Mascaró al precio de o'40 ptas. el litro.

Las personas que tomen de 3 litros en adelante se les servirá á domicilio.

Muy en breve se encontrarán también botellas de dicho vino procedente de la cosecha del año 1890 que se venderán al precio de una peseta cada una.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.° 30.



Extraordinarias funciones para el viernes y el domingo.

Se pondrá en escena el gran drama religioso-fantástico, en siete actos y en verso, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

Desempeñado por las Sras. Salvador y León y los Sres. Fábregues (P.), Traid, Labastida, Portella, Larumbe, Fábregues (José), Obrador y otros.

Caballeros, encubiertos, curiosos, justicia, pueblo, etc., etc.

Como de costumbre, tocará la música escogidas piezas.

—PRECIOS—

Palcos de 1.° fila		2'00 pesetas
Plateas.	. .	1'50 »
Palcos de 2.° fila.	. .	1'50 »
Id. de 3.° id.	. .	1'00 »

Butacas, o'25 ptas.—Sillas, o'10 id.—Entrada, o'50 id.—Media entrada o'25 idem.

Nota importante

Todos los pedidos de localidades, exclusivamente deben hacerse en la Contaduría del Teatro.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

